

Guayaquil, Marzo 15 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía ECONCOSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía ECONCOSA S.A., presento a ustedes el informe de mi análisis realizado a las operaciones de la compañía durante el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del año 2001.

El Balance de la Compañía refleja la composición del capital ya que la operación de la misma no ha sido iniciada. Adicionalmente se registra un pequeño valor en la cuenta BANCOS, correspondiente a dinero de terceros que lo han facilitado temporalmente a la compañía; este saldo tiene como contrapartida un pasivo en CUENTA POR PAGAR - VARIOS.

El Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta sin movimiento alguno al no haberse generado ingresos y/o gastos.

Una vez realizada la revisión de los libros y balances presentados, no he encontrado ninguna anomalía que reportar a esta Junta General en cuanto al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente


JOMARA CALDERON VIDAL
COMISARIO

